

## ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionario del Servicio de Seguridad Nuclear del Gobierno de les Illes Balears y acreditado como inspector por el Consejo de Seguridad Nuclear, certifica la ejecución de la inspección de la instalación de radiodiagnóstico médico:

- **Fecha de inspección:** 17 de diciembre de 2015
- **Código de instalación:** RXM PM 1953
- **Dirección:** [REDACTED] ALCÚDIA
- **Titular:** JUANEDA DENTAL S.L.
- **CIF:** B57602591
- **Nombre comercial:** JUANEDA DENTAL ALCÚDIA
- **Actividad:** Dental. **Tipo:** 3
- **Finalidad de la inspección:** control

[REDACTED] La Inspección fue recibida por [REDACTED] recepcionista de la instalación, que fue informado de la finalidad de la misma y manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, se obtienen los resultados siguientes:

## 1. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de un gabinete en los que se aloja el equipo dental intraoral:

| Marca | Modelo | n/s   | Kv máx | mA máx |
|-------|--------|-------|--------|--------|
|       |        | 19078 | 70     | 8      |

- Dicho equipo está correctamente inscrito en el Registro de rayos- X.
- La instalación está correctamente señalizada.
- Dispone de prendas emplomadas para la protección del personal que opera en la instalación.

## 2. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Está disponibles una licencia de personal para dirigir instalaciones de rayos X a nombre de [REDACTED]
- Se realiza el control radiológico del personal citado mediante el uso de dosimetría personal. Está disponible el registro de las dosis recibidas por dicho personal, sin que se hayan sobrepasado los límites de dosis establecidos.

## 3. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible el certificado de verificación de los niveles de radiación en los puestos de trabajo emitido por [REDACTED] el 9 de abril de 2015.
- Está disponible el informe de control de calidad del equipo emitido por [REDACTED] el 9 de abril de 2015.
- Está disponible el informe de verificación de dosis a pacientes emitido por [REDACTED] el 8 de abril de 2015.

#### 4. DESVÍOS

- No está disponible el certificado de conformidad de la instalación.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas así como la autorización referida, y en virtud de las atribuciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Comunidad Autónoma de les Illes Balears en el acuerdo de 31 de Mayo de 1985 y la posterior revisión y ampliación de 27 de Julio de 1989, y el Real Decreto 111/1995, de 27 de enero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, en materia de instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría, **se levanta y suscribe la presente Acta** por triplicado en la sede de la Dirección General de Política Industrial de la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

Palma, 8 de enero de 2016



**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de **JUANEDA DENTAL S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



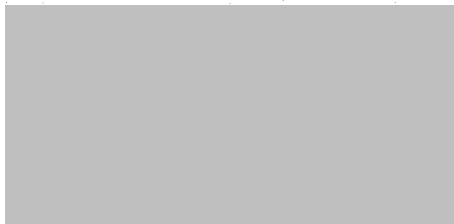
Recibida el acta CSN/CAIB/AIN7C/01/RXPM-1953/15 de inspección del Govern de les Illes Balears en el centro de Juaneda Dental de Alcudia y visto el resultado de la misma queremos hacer constar lo siguiente:

ALEGACIONES:

En referencia al apartado 4. **DESVIOS, - No esta disponible el certificado de conformidad de la instalación;** adjuntamos el mismo a los efectos de que sea incluido y valorado en el acta de inspección.

Asimismo se hace constar expresamente que no hay ninguna información contenida en el acta que deba ser considerada como confidencial y puede ser publicada.

En Palma a 21 de enero de 2015.



**juaneda**  
DENTAL  
JUANEDA DENTAL S.L

Fdo.:  
Gerente.

**DILIGENCIA**

En relación con la tramitación del acta de inspección de referencia CSN/CAIB/AIN/C01/RXPM-1953/2015, de 17 de diciembre de 2015, el inspector que la suscribe declara que los comentarios y la documentación remitida por **Juaneda Dental S.L.**, no modifican el contenido del acta.

Palma, 25 de enero de 2016



**INSPECTOR**